

11683.



Quito, 27 junio de 2016

Señora

Gloria Nicholls Mejía

BELLAVISTA CLOUD FOREST SA BELLAFOREST

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BELLAVISTA CLOUD FOREST S.A. BELLAFOREST**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad designar a Usted, como Presidenta de la empresa.

La duración de su cargo es de DOS AÑOS y usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando individualmente por subrogación.

La compañía **BELLAVISTA CLOUD FOREST SA BELLAFOREST**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, el 25 de mayo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil bajo el N. 1785, Tomo 136, de fecha 21 de julio del 2005.

Atentamente,

Ing. Guillermo Zuleta

SECRETARIO AD-HOC

C.I 1704462744

Con esta fecha **ACEPTO** el nombramiento que precede.

Quito, 27 de junio de 2016

Gloria Nicholls Mejía

C.I. 1714693817

Bellavista Cloud Forest S.A. Bellaforest

Quito : Jorge Washington E7 - 25 y Av. 6 de Diciembre **Telefax** : (593 - 2) 290 3165. **Telf.**: (593 - 2) 223 2313
Reserva Bellavista : Km 52 Vía Calacalí - Los Bancos . **Telf.**: (593 - 2) 2116232 . **Móvil**: 09 4165868
Contacto : info@bellavistacloudforest.com **Web** : www.bellavistacloudforest.com

Tandayapa - Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 47510



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33832
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11683
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

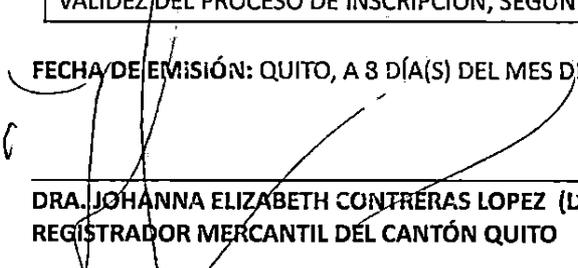
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BELLAVISTA CLOUD FOREST S.A. BELLAFOREST
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NICHOLLS MEJIA GLORIA
IDENTIFICACIÓN	1714693817
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: NO.1785 DEL:21/07/2005 NOT. 32 DEL:25/05/2005 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL